

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1063/11-1.

NIG: 4109144S20110012672.

Procedimiento: 1063/11-1.

Ejecución núm.: 75/2013. Negociado: 6.

De: Doña Alexandra Tolero Brito Moura Santiago.

Contra: FOGASA y Use and See, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 75/13, dimanante de los autos 1063/11, a instancia de doña Alexandra Tolero Brito Moura Santiago contra Use and See, S.L., en la que con fecha 15.7.13 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a quince de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.